



# Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas

Distr. general  
28 de abril de 2015  
Español  
Original: inglés

## Reunión de los Estados partes

### Tercera reunión

Nueva York, 23 de junio de 2015

Tema 5 del programa provisional

**Elección, con arreglo al artículo 26, párrafo 4, de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, de cinco miembros del Comité contra la Desaparición Forzada para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 30 de junio de 2015**

## Elección de cinco miembros del Comité contra la Desaparición Forzada para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 30 de junio de 2015

### Nota del Secretario General

1. De conformidad con el artículo 26 de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, la Tercera Reunión de los Estados partes en la Convención se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas el jueves 23 de junio de 2015, y tendrá por objeto elegir a cinco miembros del Comité contra la Desaparición Forzada a partir de una lista de candidatos designados por los Estados partes entre sus propios nacionales (secc. II) para sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 30 de junio de 2015 (secc. I). Cinco miembros del Comité continuarán desempeñando sus funciones hasta el 30 de junio de 2017 (secc. III).
2. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 de la resolución 68/268 de la Asamblea General, la presente nota incluye información sobre la situación actual respecto de la composición del Comité contra la Desaparición Forzada, que refleja el equilibrio en la distribución geográfica y la representación de género, la experiencia profesional y los diferentes sistemas jurídicos, así como la duración del mandato de los miembros actuales (secciones I y II). Los datos biográficos de los miembros actuales pueden consultarse en la página web del Comité ([www.ohchr.org/EN/HRBodies/CED/Pages/Membership.aspx](http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CED/Pages/Membership.aspx)).
3. En el párrafo 13 de su resolución 68/268, la Asamblea General alentó a los Estados partes a que, en la elección de expertos de los órganos creados en virtud de tratados, tuvieran debidamente en cuenta que han de asegurar una distribución geográfica equitativa, una representación de las diferentes formas de civilización y de los principales sistemas jurídicos, una representación equilibrada entre los géneros y la participación de expertos

GE.15-08491 (S) 150515 150515



\* 1 5 0 8 4 9 1 \*

Se ruega reciclar



con discapacidad en los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, como se dispone en los instrumentos de derechos humanos pertinentes.

## I. Miembros del Comité cuyos mandatos expiran el 30 de junio de 2015

| <i>Miembro</i>                          | <i>Nacionalidad</i> | <i>Miembro desde</i> |
|---|---------------------|----------------------|
| Sr. Mamadou Badio <b>Camara</b>         | Senegal             | 2011                 |
| Sr. Emmanuel <b>Decaux</b>              | Francia             | 2011                 |
| Sr. Álvaro <b>Garcé García y Santos</b> | Uruguay             | 2011                 |
| Sr. Rainer <b>Huhle</b>                 | Alemania            | 2011                 |
| Sra. Suela <b>Janina</b>                | Albania             | 2011                 |

## II. Candidatos designados por los Estados partes

4. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26, párrafo 3, de la Convención, el Secretario General, mediante nota verbal de fecha 14 de noviembre de 2014, invitó a los Estados partes a que presentaran sus candidaturas para la elección de cinco miembros del Comité en un plazo de tres meses. Todos los *curriculum vitae* recibidos hasta el 23 de febrero de 2015 se incluyen en el presente documento (véase el anexo). Se publicará una adición a la presente nota con las candidaturas recibidas después de esa fecha.

5. A continuación se enumeran, por orden alfabético, los nombres de los candidatos propuestos para la elección de miembros del Comité y los Estados partes que los han propuesto.

| <i>Candidato</i>                             | <i>Propuesto por</i> |
|--|----------------------|
| Sr. Mamadou Badio <b>Camara</b>              | Senegal              |
| Sr. Emmanuel <b>Decaux</b>                   | Francia              |
| Sr. Daniel <b>Figallo Rivadeneyra</b>        | Perú                 |
| Sra. María Clara <b>Galvis Patiño</b>        | Colombia             |
| Sr. Roberto <b>Garretón</b>                  | Chile                |
| Sr. Rainer <b>Huhle</b>                      | Alemania             |
| Sra. Suela <b>Janina</b>                     | Albania              |
| Sr. Leo José Rodrigo <b>Valladares Lanza</b> | Honduras             |
| Sr. Fortuné Gaétan <b>Zongo</b>              | Burkina Faso         |

---

### III. Miembros del Comité cuyos mandatos expiran el 30 de junio 2017

| <i>Miembro</i>                | <i>Nacionalidad</i> | <i>Miembro desde</i> |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|
| Sr. Mohammed Al-Obaidi        | Iraq                | 2011                 |
| Sr. Santiago Corcuera Cabezut | México              | 2013                 |
| Sr. Luciano Hazan             | Argentina           | 2011                 |
| Sr. Juan José López Ortega    | España              | 2011                 |
| Sr. Kimio Yakushiji           | Japón               | 2011                 |

## Anexo\*

### **Mamadou Badio Camara (Senegal)**

*[Original: francés]*

**Fecha y lugar de nacimiento:** 9 de abril de 1952, Dakar (Senegal)

**Idiomas de trabajo:** francés

#### **Cargo o función actual**

**Profesión:** Magistrado

Función actual: Presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y Secretario General del Tribunal Supremo

#### **Principales actividades profesionales**

Instrucción y enjuiciamiento de las causas penales juzgadas en última instancia por los tribunales de apelación y que son objeto de un recurso de casación (en calidad de Presidente de la Sala de lo Penal).

Participación en las tareas de administración y gestión del Tribunal Supremo, por delegación de poderes del Primer Presidente del Tribunal Supremo (en calidad de Secretario General).

#### **Estudios**

1977, Certificado de la Escuela Nacional de Administración y Magistratura del Senegal

1975, Licenciado en Derecho Privado, especialidad judicial, por la Facultad de Derecho de la Universidad de Dakar

1971, Título de estudios secundarios, Instituto Van Vollenhoven, Dakar

#### **Otras actividades principales vinculadas al mandato del órgano a que postula el candidato**

Misiones a Guinea-Bissau y el Níger para la formación de agentes de la policía judicial y funcionarios de prisiones en materia de derechos humanos, realizadas por encargo del Comité de Derechos Humanos del Senegal

Miembro de la misión de investigación de las Naciones Unidas sobre la situación de los prisioneros políticos en Burundi, en 2001

Experto de la Organización Internacional de la Francofonía para misiones de apoyo a la justicia penal en Haití (2007 y 2008)

#### **Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito**

"La justice, l'ordre public et les libertés individuelles" (discurso de apertura del año judicial, 31 de enero de 2001).

---

\* Los currículos de los candidatos se publican sin revisión editorial.

**Emmanuel Decaux (Francia)**

[Original: francés]

**Fecha y lugar de nacimiento:** 9 de diciembre de 1947, Neuilly-sur-Seine (Francia)

**Idiomas de trabajo:** francés e inglés

**Cargo o función actual**

Presidente del Comité contra la Desaparición Forzada (2012-2015)

Vicepresidente de la 26ª reunión de los presidentes de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos (2014)

**Principales actividades profesionales**

Profesor de derecho público en la Universidad Panthéon-Assas París II (desde 1999)

Director de la Escuela de Doctorado de Derecho Internacional, Derecho Europeo, Relaciones Internacionales y Derecho Comparado (desde 2012)

Director del Centro de Investigación de los Derechos Humanos y el Derecho Humanitario (CRDH) de la Universidad de París II (2003-2014)

Profesor en la Universidad de París X Nanterre y el Instituto de Estudios Políticos de París; en la Academia de Derecho Internacional de La Haya y en la Academia de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de Ginebra, etc.

**Estudios**

Diploma del Instituto de Estudios Políticos de París

Doctorado en Derecho Público de la Universidad de París II (defensa de tesis *La réciprocité en droit international* en 1978)

Cátedra de derecho público por concurso

**Otras actividades principales vinculadas al mandato del órgano a que postula el candidato**

Miembro de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (2002-2006), Relator de la Subcomisión (2002), Relator sobre la cuestión de la administración de justicia mediante tribunales militares (2002-2005) y Relator Especial sobre la aplicación universal de los tratados internacionales de derechos humanos (2003-2006), miembro del Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud, etc.

Miembro del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos (2008-2011), Relator del Comité Asesor (2008), Relator del Grupo de redacción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Educación y Formación en materia de Derechos Humanos

Miembro del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones (2004-2011)

Miembro de la Comisión Nacional Consultiva de los Derechos Humanos de la República Francesa (CNCDH), presidente de la Subcomisión de Cuestiones Internacionales y Europeas (desde 2012), antiguo vicepresidente de la CNCDH (2009-2012)

**Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito**

*Droit international public* (con Olivier de Frouville), Dalloz, París, 9ª ed., 2014.

*Droit international pénal* (con Hervé Ascensio y Alain Pellet, ed), Pedone, París, 2ª ed., 2012.

*Le Pacte international relatif aux droits civils et politiques* (ed), Economica, París, 2010.

*La Convention pour la protection de toutes les personnes contre les disparitions forcées* (con Olivier de Frouville, ed), Bruylant, Bruselas, 2009.

*Les formes contemporaines de l'esclavage*, Recueil des Cours de l'Académie de Droit International de La Haye, Nijhoff, Dordrecht, 2008.

**Daniel Figallo Rivadeneyra (Perú)**

[Original: español]

**Lugar y fecha de nacimiento:** 12 de junio de 1961, Lima (Perú)

**Idiomas de trabajo:** español e inglés

**Cargo o función actual**

Socio del Estudio Benites, Forno y Ugaz Abogados

**Principales actividades profesionales**

**2015 febrero:** Ministro de Justicia y Derechos Humanos (15 de mayo de 2013 a 17 de febrero de 2015)

**2012 julio:** Viceministro de Justicia (31 de julio de 2012 a 15 de mayo de 2013)

**2012 febrero:** Viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia (23 de febrero de 2012 a 31 de julio de 2012)

**2011:** Socio del Estudio Benites, Forno Ugaz. Consultor de la Contraloría General de la República

**2010:** Director Nacional de Justicia del Ministerio de Justicia, Ministerio de Justicia

**2010:** Presidente del Consejo de Defensa Judicial del Estado, Ministerio de Justicia

**Títulos académicos**

**2004-2006:** Estudios de Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional.

Escuela de Graduados Pontificia Universidad Católica del Perú

**1999:** Título de abogado en Derecho y Ciencias Políticas.

Universidad San Martín de Porres

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

**2010:** Presidente de la Comisión de Extradición y traslado de condenados – Ministerio de Justicia.

**2010:** Miembro de la Comisión de Gracias Presidenciales – Ministerio de Justicia.

**2010:** Representante del Ministerio de Justicia ante la Comisión Intersectorial encargada de examinar y preparar la posición peruana sobre los proyectos de tratados a celebrarse con otros Estados sobre asunto de Derecho Penal Internacional referidos a extradición; cooperación Judicial Penal; y transferencia de personas sentenciadas.

**2009-2010:** Coordinador del Gabinete de Asesores en materia de *habeas corpus*.

**2009:** Miembro de la Comisión Consultiva en Derecho.

## **María Clara Galvis Patiño (Colombia)**

*[Original: español]*

**Lugar y fecha de nacimiento:** 20 de junio de 1967, Bogotá (Colombia)

**Idiomas de trabajo:** español e inglés

### **Cargo o función actual**

Magistrada auxiliar del Magistrado Néstor Osuna, de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia

Profesora de la materia sistemas internacionales de protección de los derechos humanos (sistema interamericano y sistema universal), en la especialización en derechos humanos y la maestría en derecho público de la Universidad Externado de Colombia

### **Principales actividades profesionales**

Consejo Superior de la Judicatura: estudio de casos y elaboración de proyectos de decisiones, entre otros, para definir la competencia entre la justicia penal ordinaria y la justicia penal militar

Fundación para el Debido Proceso: investigaciones, entre otros, en temas de justicia por graves violaciones de derechos humanos (desaparición forzada, tortura, ejecuciones extrajudiciales)

Centro por la Justicia y el Derecho Internacional: litigio ante los órganos de protección del sistema interamericano de casos de graves violaciones de derechos humanos (desaparición forzada, tortura, ejecuciones extrajudiciales, violencia sexual)

### **Títulos académicos**

Estudios de posgrado en derecho constitucional comparado, Università degli studi di Génova (1992-1993)

Abogada, Universidad Externado de Colombia (1990)

### **Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

Diseño y planeación del proyecto de la Fundación para el Debido Proceso para evaluar el cumplimiento de los estándares internacionales de derechos de las víctimas en los procesos penales, en la Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, El Salvador, el Perú y el Uruguay

Editora académica de las publicaciones de la Fundación para el Debido Proceso (DPLF)

Asesora de la Fiscalía General de la Nación de Colombia en temas de aplicación de estándares internacionales en la investigación de graves violaciones de derechos humanos

Coorganizadora (agenda temática) de las XV Jornadas de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia sobre la internacionalización del derecho constitucional

Miembro del comité editorial de la colección Debates Democráticos, Universidad del Rosario

Profesora invitada a la Maestría en Derecho de la Universidad Católica del Perú



**Publicaciones más recientes en ese campo**

Digesto de jurisprudencia latinoamericana sobre crímenes de derecho internacional Vol. II. (editora académica), Fundación para el Debido Proceso, Washington D.C., julio de 2013.

La Procuraduría General de la Nación y los casos ante el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, publicado por USAID/PGN, Bogotá, diciembre de 2011.

La debida diligencia judicial en la investigación de la violencia basada en género, en "Visibilizar la violencia de género – sistematización de la experiencia en género", Profis, GIZ/Embajada de la República Federal de Alemania, Bogotá, noviembre de 2011.

La obligación estatal de prevenir las conductas de particulares contrarias al derecho internacional, en "Aportes DPLF", revista de la Fundación para el Debido Proceso, número 15, año 4, septiembre de 2011.

Reflection on the role of the victims during transitional justice processes in Latin America, en coautoría con Katya Salazar, en Revista de política extranjera "Politorbis", publicación del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza, N° 50, 3/2010, págs. 111 a 121.

Las víctimas y la justicia transicional: ¿Están cumpliendo los Estados Latinoamericanos con los estándares internacionales? (autora del balance regional y editora general), DPLF, Washington D.C., agosto de 2010.

Guía Práctica de pruebas para las investigaciones disciplinarias por graves violaciones de los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario, publicado por USAID-PGN-Instituto de Estudios del Ministerio Público, Bogotá, julio de 2010.

El rol de las víctimas en los procesos de justicia transicional en América Latina, en Revista "Aportes DPLF" revista de la Fundación para el Debido Proceso, número 13, año 3, junio de 2010.

**Roberto Garretón (Chile)**

*[Original: español]*

**Lugar y fecha de nacimiento:** 21 de diciembre de 1941, Santiago de Chile (Chile)

**Idiomas de trabajo:** español (materno), francés

**Cargo o función actual**

Miembro del Consejo del Instituto Nacional de Derechos Humanos, nominado por la Cámara de Diputados de Chile (2010-2016)

Miembro de la Comisión Internacional de Juristas, con sede en Ginebra (desde 2008)

**Principales actividades profesionales**

Miembro del Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias (1991-2000; 2008-2014)

Asesor del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Prevención del Genocidio (2006)

Representante para América Latina y el Caribe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, nombrado por Mary Robinson (2001-2005)

Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Zaire, hoy la República Democrática del Congo (1994-2001)

Director del Colegio de Abogados de Chile (1987-1991; 1991-1995 y 2000-2001)

Embajador ante los Organismos Internacionales de Derechos Humanos (1990-1994)

Vicepresidente de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993)

Abogado Jefe del Área Judicial del Comité de Cooperación para la Paz y luego de la Vicaría de la Solidaridad, principal institución de defensa de los derechos humanos durante la dictadura militar en Chile (1974-1990)

**Títulos académicos**

Licenciatura en Derecho, Universidad de Chile (1961-1967)

Título profesional de Abogado otorgado por la Corte Suprema de Chile (1967)

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

Misiones de los Derechos Humanos en: Colombia, Perú, Paraguay, Uruguay, Indonesia (incluyendo Timor Oriental, durante la ocupación), México, El Salvador, Honduras, Guatemala, Brasil, Argentina, Senegal, Rwanda, Uganda, Zaire (hoy República Democrática del Congo), Etiopía, Filipinas, Sierra Leona, Chad, Togo, Malasia, Tailandia, Georgia, Italia, Marruecos, Túnez, Libia.

Actividades Docentes en cursos organizados por el ACNUR, la Misión de Naciones Unidas en Guatemala, el Servicio Internacional de Derechos Humanos (Ginebra), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile, la Comisión Andina de Juristas, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de la Argentina, la Universidad Europea de Madrid, la Facultad de Derecho de la Universidad de Educación a Distancia (UNED) de Madrid.

**Publicaciones más recientes en ese campo**

*Por la Fuerza sin la Razón, Análisis de los Bandos Militares de la Junta Militar de Chile*, Manuel Antonio Garretón, Carmen Garretón y Roberto Garretón (Editorial LOM, 1998)

*La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales*, Manuel Antonio Garretón y Roberto Garretón (en Revista de Ciencia Política, Santiago, vol. 30, N° 1/2010, pág. 115 a 148)

## **Rainer Huhle (Alemania)**

**Fecha y lugar de nacimiento:** 27 de febrero de 1946, Regensburg (Alemania)

**Idiomas de trabajo:** alemán (lengua materna), español (leído, hablado y escrito con fluidez), inglés (leído, hablado y escrito con fluidez) y francés (leído con fluidez)

### **Cargo o función actual**

Funcionario retirado (marzo de 2011) del Ayuntamiento de Nuremberg (Alemania) (Departamento de Educación en Derechos Humanos)

Vicepresidente de la Junta de Síndicos del Instituto Alemán de Derechos Humanos

Miembro de la Junta Directiva del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg

### **Principales actividades profesionales**

Ciudad de Nuremberg: Investigador y diseñador del Programa de Educación en Derechos Humanos (desde 1990)

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: Miembro fundador del equipo de expertos de la oficina del Alto Comisionado en Colombia (1997 a 1999)

Servicio Paz y Justicia/Servicio de Desarrollo de las Iglesias Protestantes de Alemania: Experto en derechos humanos en el Perú, el Uruguay, la Argentina y Chile (1986 a 1988)

Numerosas actividades por cuenta propia en la esfera del conocimiento, la evaluación de programas y la investigación en materia de derechos humanos

### **Estudios**

Doctorado en Ciencias Políticas, Universidad de Erlangen/Nuremberg (1978)

Estudios en ciencias políticas, sociología, estudios romanísticos y americanos en la Universidad de Erlangen/Nuremberg, la Universidad de Viena y el Amherst College (Massachusetts)

### **Otras actividades pertinentes**

Miembro fundador (1989) e integrante actual de la Junta del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg; coeditor del sitio web del Centro: [www.menschenrechte.org](http://www.menschenrechte.org)

Miembro del consejo editorial de Deutsche Zeitschrift für Menschenrechte (Diario Alemán de los Derechos Humanos)

### **Publicaciones recientes**

(Ed.) Human Rights and History – A Challenge for Education, Berlín, 2010.

"Coming to Terms with 'Crimes Against Humanity': Nuremberg and Beyond", en: Rainer Huhle (ed.): Human Rights and History – A Challenge for Education, Berlín, 2010, págs. 62 a 81.

"Die politische Sprengkraft des Unpolitischen. Die Menschenrechtsbewegung verändert das politische Gesicht Lateinamerikas", en: Jürgen Mittag/Georg Ismar (Hrsg.): Soziale Bewegungen und politischer Protest in der Geschichte Lateinamerikas, Münster, 2009, págs. 405 a 432.

"Wie weit geht die Meinungsfreiheit? Ein Rückblick aus Anlass des 60-jährigen Bestehens der Allgemeinen Erklärung der Menschenrechte", en: zfmr 2/2008, págs. 132 a 145 (2009).

"América Latina y la fundamentación del sistema internacional de protección de los derechos humanos después de la segunda guerra mundial", en: Memoria. Revista del Centro de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica, Lima, N° 4, 2008, págs. 33 a 43.

(Ed.): From Nuremberg to The Hague, folleto y exposición itinerante en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, Nuremberg, 2007.

## **Suela Janina (Albania)**

**Fecha y lugar de nacimiento:** 28 de junio de 1976, Tirana (Albania)

**Idiomas de trabajo:** inglés

### **Cargo o función actual**

Experta jurista en el Departamento de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Albania

Rango diplomático: Primera Secretaria

Profesora de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho, Tirana

### **Principales actividades profesionales**

Organiza las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores relacionadas con el derecho internacional público

Lleva a cabo investigaciones y realiza análisis comparativos y estudios sobre aspectos concretos del derecho internacional público

Elabora informes que la República de Albania presenta como Estado parte en las convenciones internacionales

Imparte cursos sobre derecho internacional, organizaciones internacionales y normas internacionales de derechos humanos

### **Estudios**

Doctoranda en las normas internacionales de derechos humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de Tirana

Maestría en Democracia y Derechos Humanos, Universidad de Bolonia (Italia) y Sarajevo (Bosnia y Herzegovina)

Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Tirana

### **Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

Negociadora del Ministerio de Relaciones Exteriores para los acuerdos bilaterales y multilaterales.

Experta en los grupos de trabajo encargados de redactar diversas leyes de la República de Albania.

Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Tribunal Constitucional para las cuestiones de la compatibilidad de la legislación interna con los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Participación y contribución en actividades de la sociedad civil destinadas a armonizar el marco jurídico de los derechos humanos con la normativa internacional.

Participación y contribución en actividades de la sociedad civil destinadas a sensibilizar y educar a la opinión pública sobre los derechos humanos, su protección y los procedimientos que deberían seguirse en caso de infracción.

**Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito**

*Social Education 9*, libro para la enseñanza media pública. Coautora, Arberia, 7ª ed., 2007, Tirana.

"La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, el instrumento más reciente para la protección de los derechos humanos".

Libro de actas de la Conferencia Científica Nacional titulada "Mecanismos de protección de los derechos individuales respecto de las debidas garantías procesales", 27 de febrero de 2011, Tirana.

"Medidas que la República de Albania debería adoptar en cumplimiento de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas" en la revista científica *Vida Jurídica*, Escuela de Magistrados, Nº 1, marzo de 2011 (de próxima aparición), Tirana.

## **Leo José Rodrigo Valladares Lanza (Honduras)**

[Original: español]

**Lugar y fecha de nacimiento:** 28 de Mayo de 1943, Comayagua (Honduras)

**Idiomas de trabajo:** español, inglés

### **Cargo o función actual**

Director Ejecutivo de la Asociación para una Ciudadanía Participativa (ACI-PARTICIPA) y Presidente de la Junta Directiva del Centro de Desarrollo Humano (CDH)

### **Principales actividades profesionales**

Asesor de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (Elaboración de proyecto de Ley de protección de defensores de Derechos Humanos, periodistas y operadores de justicia) 2013

Juez *ad hoc*, Corte Interamericana de Derechos Humanos (Caso *J. Kawas c. Honduras*)

Funcionario de contacto con Transparencia Internacional 2002-2008

Asesor de la Asamblea Nacional Constituyente (Redacción de la Constitución de Honduras)

Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores 1983-1992

Miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1988-1995 (Presidente 1990)

Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Ombudsman) 1992-2002

Profesor en la Universidad Autónoma de Honduras de Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional, Teoría General del Estado, Lógica Jurídica, Ética Jurídica, Derechos Humanos

### **Títulos académicos**

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales – Universidad Nacional Autónoma de Honduras 1967 Abogado y Notario – Corte Suprema de Justicia 1969 Tegucigalpa (Honduras)

Doctor en Derecho – Universidad Complutense de Madrid (España) – 1972

### **Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

Fundador y Presidente de la "Asociación para una Ciudadanía Participativa" 2003

Fundador del "Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos" CIPRODEH

Miembro del Grupo de Expertos de Derechos Humanos para el Programa plurianual de Derechos Humanos de la Unión Europea para Centro América 1992-1999

Fundador y Presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos



Representante Residente del Centro de Asesoría y Promisión Electoral CAPEL y observador electoral en El Salvador, Panamá, el Paraguay y Chile

Fundador y Presidente de la Federación Iberoamericana del Ombudsman

Presidente del capítulo Latinoamericano y Caribe del Instituto Internacional del Ombudsman

Creación del Centro de Estudios e Investigación del Instituto Acceso a Información Pública

**Publicaciones más recientes en ese campo**

"Establecimiento, jurisdicción y competencia de los juzgados de letras en Honduras"

"Tres actitudes filosóficas del hombre frente al mundo"

"Las ideas jurídicas de Castán (Publicado en Madrid, España)

"Los hechos hablan por sí mismos", Informe sobre los desaparecidos en Honduras 1993

"Honduras: En camino hacia la Transparencia y el Acceso a la Información" 2008

**Fortuné Gaétan Zongo (Burkina Faso)**

*[Original: francés]*

**Fecha y lugar de nacimiento:** 17 de mayo de 1974, Koudougou (Burkina Faso)

**Idiomas de trabajo:** francés e inglés

**Profesión:** Magistrado

**Estudios**

Diploma de Magistratura, Escuela Nacional de Administración y de la Magistratura (ENAM); Uagadugú (Burkina Faso), octubre de 2002

Diploma interuniversitario de tercer ciclo, rama de derechos fundamentales, octubre de 2001, Universidad de Nantes (Francia) (Máster 2 en Derecho Internacional y Europeo, junio de 2008)

Maestría en Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Uagadugú (Burkina Faso), junio de 1999

Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Uagadugú (Burkina Faso), junio de 1997

**Experiencia profesional**

Tribunal de Apelación de Uagadugú: desde octubre de 2011

Ministerio de Promoción de los Derechos Humanos: noviembre de 2006 a septiembre de 2011

Director General de Protección y Defensa de los Derechos Humanos: julio de 2008 a octubre de 2011

Director de Protección y Defensa de los Derechos Humanos: diciembre de 2006 a julio de 2008

Tribunal de Menores de Bobo Dioulasso (Burkina Faso): octubre de 2004 a noviembre de 2006

Presidente

Tribunal de Primera Instancia de lo Penal de Uagadugú (Burkina Faso): octubre de 2002 a octubre de 2004

Juez

Bufete de la abogada Antoinette OUEDRAOGO: junio de 1999 a febrero de 2001

Jurista

**Otras actividades**

Febrero de 2011 a diciembre de 2014: miembro del Subcomité de las Naciones Unidas para la Prevención de la Tortura

Febrero de 2008 a diciembre de 2014: miembro del consejo de administración del Centro de Educación Especial y Formación (CESF) de Gampèla

Desde 2008: profesor del curso Normas Internacionales de Derechos Humanos en la Escuela Nacional de Administración y de la Magistratura (ENAM)